Asunción, 31 de octubre de 2013.-

ICEO Nº 85/13

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 65/2013 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - CLIMATIZACIÓN - CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM"***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº 4.394 de fecha 09 de abril de 2013, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto I. Torres,** Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala,** Director Administrativo, Directora Financiera; la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas; el **Ing. Gustavo González**, profesional técnico designado por el ámbito solicitante, según Nota DIF Nº 1.066/13; la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez**, en su carácter de Funcionaria Técnica representante del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, designada por Resolución N° 404/13 y; la **Lic. Carmen Godoy**, Directora de Contraloría Interna, eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 65/2013 "Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del edificio de la Dirección General de los Registros Públicos – Climatización – Contrato Abierto – Ad Referéndum"**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 65/2013 "Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del edificio de la Dirección General de los Registros Públicos – Climatización – Contrato Abierto – Ad Referendum"** fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia **Nº 4.514** de fecha 04 de junio de 2013, con **ID N° 256.798**, bajo la modalidad de Contrato Abierto para Mantenimiento Preventivo y Correctivo, siendo el **Monto Mínimo** de **Gs. 165.000.000**.- (guaraníes ciento sesenta y cinco millones) y el **Monto Máximo** de **Gs. 330.000.000** (guaraníes trescientos treinta millones).

El PAC es plurianual para una ejecución contractual de (24) veinte y cuatro meses. El sistema de adjudicación es **"Por el Total"**.

Se deja constancia del cumplimiento con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a los siguientes potenciales oferentes:

Nº	Oferente	Teléfono
1	BOBADILLA CENTURION VALENTIN E.I.R.L.	930915/0991 710639
2	INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.	290442
3	PEDRO RAMON VILLALBA LIBARDI	925-348/0981-847620
4	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	900155/981531685
5	TERMECO SRL	292117
6	EMPRESA PARAGUAYA DE INDUSTRIA Y COMERCIO S.R.L.	210323/0981-555122
7	ENVING S.R.L.	448032/982179105

La fecha límite de presentación de Ofertas y Apertura de sobres fue fijada para el día 12 de setiembre de 2013, de conformidad a la Adenda Nº 7.

Ing. Gustavo González
Jefe
División de Instalaciones
D.I.F.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente evaluación y se adjunta como ANEXO A, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de la Oferta presentada:

Oferente	Sumatoria de los precios unitarios ofertados (IVA Incl.)		Garantía de mantenimiento de oferta		
			Vigencia desde	Vigencia hasta	Monto asegurado en Gs.
ENVING S.R.L.	Mantenimiento Preventivo	19.685.000	11/07/13	08/02/14	9.900.000
	Mantenimiento Correctivo	427.185.400			

b) Se dejó constancia de las siguientes observaciones:

- **ENVING S.R.L.:** Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta EETT de los servicios ofertados, no presenta DD.JJ. mencionando que dispone de una dotación adecuada de personal, equipos, herramientas y materiales para lograr los objetivos con eficiencia, y no presenta Constancia Bancaria.

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta como ANEXO B, copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Asesoría Jurídica según **Nota DAJ/IED N° 109/13** de fecha **27 de setiembre de 2013**, cuya conclusión se resume en lo siguiente:

a) ENVING S.R.L.: El oferente cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial. Respecto a las documentaciones adicionales omitidas según el Informe DAJ/IED Nº 109/13, se procedió a requerirlas mediante Nota CEO Nº 671/2013, bajo apercibimiento de que la falta de presentación en el plazo establecido ocasionará el rechazo de la oferta.

El oferente presentó las documentaciones requeridas en el plazo establecido y tras su verificación se constató que las mismas cumplen con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, así como consta en el **Informe complementario de AJ/IED 122/13** de fecha 17 de octubre de 2013.

4. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjunta como ANEXO C, copia del Informe Técnico remitido por la Dirección de Infraestructura Física según **Memorándum DIF Nº 1176/13** de fecha 17 de octubre de 2013, el cual realiza un detalle de las calificaciones técnicas, cuya conclusión respecto a la firma Enving S.R.L., se resume en que la misma cumple con lo solicitado en el PBC.

5. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como ANEXO D, el Informe Financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **M.D.C Nº 564/2013** de fecha 25 de setiembre de 2013, cuya conclusión se resume en lo siguiente: Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados de los balances de la firma **Enving S.R.L.**, se encuentran dentro de los rangos exigidos en el PBC.

Ing. Gustavo González
Jefe
División de Instalaciones

6. CUADRO DETALLADO DE LA OFERTA

Se adjunta como ANEXO E el Cuadro Detallado de la Oferta, elaborado por el Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda adjudicar** a la empresa **ENVING S.R.L.** el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 65/2013 "Mantenimiento preventivo**

y correctivo de las instalaciones del edificio de la Dirección General de los Registros Públicos – Climatización – Contrato Abierto – Ad Referéndum", por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser la única oferta, por un **Monto Mínimo** de **Gs. 165.000.000**.- (guaraníes ciento sesenta y cinco millones); y un **Monto Máximo** de **Gs. 330.000.000** (guaraníes trescientos treinta millones), para un período de 24 (veinte y cuatro) meses, a ser ejecutados de conformidad los precios unitarios presentados en su planilla de oferta, el cual incluye el IVA, y al Cuadro de recomendación de adjudicación que se adjunta como **ANEXO F**.

Lic. Rubén Ayala Olmedo
Director Administrativo

Lic. Carmen Godoy de Lezcano
Directora
Dirección de Contraloría Interna

Ing. Gustavo González
Jefe
División de Instalaciones
D.I.F.

Dra. Luz Antúnez
Miembro - Comité de Evaluación
Consejo de Superintendencia

ABOG. MIRTHA MORINIGO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Director General